



**Bahía  
Ambiental**  
SAPEM

**PEDIDO DE COTIZACIÓN N° 22**  
INDUMENTARIA INVIERNO 2022

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

“BAHÍA AMBIENTAL SAPEM”, CUIT, 30-71254130-6, con domicilio real en Av. Parchappe nro. 782 de la ciudad de Bahía Blanca, dirijo a usted la presente solicitud de cotización de los siguientes bienes:  
**Indumentaria de Invierno 2022**

### PRIMERO: DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCANTE:

“Bahía Ambiental SAPEM” es una empresa de Higiene y Limpieza Urbana, Industrial y Comercial, que tiene un compromiso con la ciudad de Bahía Blanca y los vecinos que viven en ella. Es una Sociedad Anónima con Participación Estatal Municipal Mayoritaria (SAPEM).

De acuerdo lo establece nuestro CCT 40-89, deberán entregarse cada año dos equipos de indumentaria y calzado para el personal operativo, el primero de ellos en el mes de abril y el segundo en el mes de octubre.

### SEGUNDO: DESCRIPCIÓN Y PARTICULARIDADES DE LOS BIENES A COTIZAR:

<b>TALLES Y CANTIDADES:</b> Se especificarán al momento de determinar el adjudicatario.
---

Se solicitan a tales efectos;

#### A) CHOMBAS:

900 (Novecientas) chombas de material PIQUE, manga corta, color AZUL MARINO, con logo de Bahía Ambiental Sapem impreso a tres colores, según muestra, en la espalda y en el frente.

Banda reflectiva cocida de 5cm de ancho, en parte delantera y trasera, debajo y arriba del logo en parte trasera y en el pecho en parte delantera. Manga de 25cm con puño en el brazo de igual color que la chomba.

**B) CHOMBA (SUPERVISORES):**

60 (sesenta) Chombas de pique color BLANCAS con logo BORDADO de BAHIA AMBIENTAL SAPEM en las espaldas y en el pecho a tres colores. Sin banda refractaria.

**C) CHOMBA (GUARDIA):**

10 (diez) Chombas de pique color BLANCAS, con logo BORDADO de BAHIA AMBIENTAL SAPEM en la espalda y en el pecho a tres colores. Sin banda refractaria.

**D) PANTALON DE TRABAJO (OPERARIOS)**

900 (novecientos) pantalones de trabajo CARGO MARCA PAMPERO reforzado *entre piernas superpuestos*, color azul marino.

Refractario gris DOBLE de 5 cm de ancho, en ambas piernas parte inferior (debajo de la rodilla) dejando 25cm a partir del ruedo.

Además, se debe colocar en color blanco impreso el logo de BAHIA AMBIENTAL SAPEM con la leyenda INVIERNO 2022 en el bolsillo trasero de pantalón.

**E) PANTALON DE TRABAJO CARGO (SUPERVISORES)**

20 (veinte) Pantalones de trabajo cargo marca GAUCHO en color azul marino. Sin banda refractaria.

**F) PANTALON DE GABARDINA (SUPERVISORES):**

35 (Treinta y cinco) Pantalón de gabardina de invierno corte jean en color azul marino. Sin banda refractaria.

**G) PANTALON DE GABARDINA (GUARDIA):**

10 (Diez) Pantalón de gabardina de invierno corte jean en color azul marino. Sin banda refractaria.

**H) CAMPERA DE ABRIGO:**

450 (Cuatrocientas cincuenta) Campera color azul marino de material softshell o alguna campera de abrigo alternativo, con logo estampado en la espalda a dos colores (ubicación a definir) y al frente en el pecho, con 2 bandas reflectivas de 5cm de ancho ubicado en parte trasera arriba y debajo del logo (centrado).

**I) CAMPERA DE ABRIGO INTERMEDIA:**

450 (Cuatrocientas cincuenta) Campera color azul marino de material micro polar anti peeling o polar anti peeling, con logo estampado en la espalda a dos colores (ubicación a definir) y en el frente al pecho, con 2 bandas reflectivas de 5cm de ancho ubicado en parte trasera arriba y debajo del logo (centrado).

**J) BUZO ALGODÓN (operarias femeninas):**

20 (veinte) Buzos de algodón frezado en color azul marino, con logo estampado en la espalda a dos colores (ubicación a definir) y en el frente al pecho, con 2 bandas reflectivas de 5cm de ancho ubicado en parte trasera arriba y debajo del logo (centrado).

**K) CAMPERA DE ABRIGO (supervisores):**

30 (treinta) Campera color negro de material softshell o alguna campera de abrigo alternativa, con logo estampado en la espalda a dos colores (ubicación a definir) y en el frente al pecho, sin banda refractaria.

L) CALZADO DE SEGURIDAD (IMPERMEABLE)

90 (noventa) PARES de Zapatillas impermeables marca FUNCIONAL línea City Black en color negro y/o azul

M) CALZADO DE SEGURIDAD (BOTIN)

40 (cuarenta) pares de calzado de botines de seguridad marca BORIS con punta de acero impermeable.

N) CALZADO

500 (quinientas) zapatillas de cuero, resistente, acordonada para running en color negro.

O) CUELLOS/GORROS:

450 (cuatrocientos cincuenta) Cuellos/gorros multifunción de tela térmica o micro polar en color azul marino con logo BORDADO de BAHIA AMBIENTAL SAPEM. -

P) CAMISAS:

40 (Cuarenta) camisas manga larga de grafa color azul marino para trabajos en taller mecánico, con logo bordado a tres colores en la espalda y en el frente con 2 bandas reflectivas de 5cm ubicado arriba y debajo del logo (centrado).-

Q) CAMPERA O TRAJES DE AGUA:

400 (cuatrocientos) camperas tipo rompe viento o conjunto para agua, 100% IMPERMEABLE. Color: FLUOR (enviar opciones), con logo ESTAMPADO a dos colores, de BAHIA AMBIENTAL SAPEM en parte trasera, centrado. -

**TERCERO: FORMA DE PAGO Y CONTRATACIÓN:**

**A) FORMA DE PAGO:**

OPCION 1) 50% contra confirmación de la orden de compra, 25% contra entrega de mercadería, 25% restante con un cheque a 30 días de la fecha de entrega de la mercadería.

OPCION 2) Propuesta del proveedor, entregar junto al presupuesto en sobre cerrado.

**B) MUESTRA DE LA OFERTA:**

Al momento de presentar la OFERTA cada proveedor deberá entregar una muestra de cada producto ofertado. Identificado: por ítem y con nombre del proveedor que presenta.

El proveedor podrá presentar su propuesta por uno o más artículos, así como también por la totalidad de los mismos. De igual forma podrá ser seleccionado para proveer uno o más ítems.

**C) FORMA DE ENTREGA:**

Se recibirá la mercadería solicitada en cajas y/o bolsones con leyendas de descripción de talles y cantidad que los mismos contengan. Separado por modelos, ordenados por talle. Con fecha de entrega desde el día 25 de abril teniendo como fecha límite el día 27 de abril del corriente año, en el horario de 8 a 14 sin excepción. Se podrá entregar en forma parcial siempre que no supere la fecha límite anteriormente mencionada

**CUARTO: PROPUESTA:**

La propuesta realizada será vinculante para la empresa ofertante, debiendo contener la cotización totalidad de los bienes indicados en el punto segundo del presente expresados en pesos argentinos, indicando, asimismo, el precio unitario del producto y el precio total de cada grupo de bienes o productos cotizados. Asimismo, deberá incluir, indicado en forma separada, los valores que pretendan percibirse en concepto de impuestos, cargos o cualquier otro concepto.

**QUINTO: LUGAR DE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA:**

La propuesta deberá ser presentada el día 21 de febrero del corriente año, en el horario de 9 a 14 hs, en la Base Operativa y Administrativa de la empresa, sito en el domicilio indicado con anterioridad, en sobre cerrado, debidamente firmado y lacrado por el oferente, el que deberá ser dirigido al Presidente del Directorio de “Bahía Ambiental SAPEM”, Sr. Juan Lucas Vélez, debiendo contener obligadamente los siguientes datos:

- RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA QUE COTIZA
- CUIT
- DOMICILIO
- TELÉFONO
- EMAIL CONTITUÍDO A EFECTOS DE LA PRESENTE

Se realizará la apertura de los mismos el día 23 de febrero a las 9:00 am en la base administrativa de BAHIA AMBIENTAL SAPEM.

En caso de no poder presenciar la apertura por cuestiones de público conocimiento, utilizaremos la plataforma ZOOM, informando en ese periodo la manera de ingresar a la misma.

**SEXTO: SOBRE EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA:**

Una vez presentada la propuesta, los **PRECIOS** establecidos en la misma no podrán alterarse por parte del ofertante durante un plazo máximo de **QUINCE DÍAS HÁBILES**, contados desde la presentación de la cotización. Dentro de dicho plazo, BAHÍA AMBIENTAL SAPEM comunicará al ofertante si ha sido elegido, supuesto en el cual comunicará la fecha en que se perfeccionará la entrega de la mercadería conforme condiciones expresadas en artículo segundo del presente, no debiendo superar dicha extensión temporal la de 40 Días hábiles desde dicha comunicación. Durante



este último lapso temporal, el ofertante deberá mantener su oferta sin modificaciones, aún cuando se supere el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES** previsto en primer término.

#### **SEPTIMO: RESPONSABILIDAD DE BAHÍA AMBIENTAL SAPEM:**

La cotización que el ofertante presente con motivo del presente requerimiento no obligará en forma alguna a "BAHÍA AMBIENTAL SAPEM", ni generará derecho alguno a favor del ofertante. El presente no podría considerarse, por ningún motivo, como una promesa de contratación.

#### **OCTAVA: ELECCIÓN DE OFERTA:**

Una vez finalizado el plazo para la presentación de ofertas, se comunicará a los oferentes, a la casilla que a sus efectos hayan constituido en los sobres presentados, la fecha de apertura de los sobres. La apertura de los mismos se realizará ante la presencia de Escribano Público y de aquellos oferentes que desearan presentarse a dicho acto. La presente oferta se comparará, previo a la contratación, con otras que se requieran a diversos contratantes, correspondiendo exclusivamente a "Bahía Ambiental SAPEM" la elección de aquella que contratará, para lo que evaluará diversos elementos para su selección, como ser precio, calidad y características del producto, antecedentes del ofertante, forma de pago, entre otros. La selección de una oferta en desmedro de otra no generará, para los ofertantes rechazados, derecho o acción alguna por ningún concepto. **El ofertante deberá presentar Constancia de inscripción en impuestos nacionales (AFIP), provinciales (ARBA) y municipales (libre deuda municipal).** En caso de interesarle participar, deberá completar los formularios adjuntos para ser registrado como proveedor de nuestra empresa.





**NOVENA: JURISDICCIÓN:**

Para todos los efectos legales emergentes del presente contrato, las partes constituyen como especiales los domicilios consignados en el encabezamiento y acuerdan someterse a los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Bahía Blanca con exclusión de otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.

**CONTACTO:** [jimenabahiaambiental@hotmail.com](mailto:jimenabahiaambiental@hotmail.com); [emilianopodesta@hotmail.com](mailto:emilianopodesta@hotmail.com)

**TELEFONO:** 4521701 INT 208 /MAZZA JIMENA - 08009991144 (LINEA GRATUITA)

**CELULAR:** 291-4276444